

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36979** *MARÍA CARMEN TRAPERO MADRID*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 299/2011 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado María Carmen Trapero Madrid en situación de insolvencia total por importe de 3.935,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084617-1